

Acta de la Comisión constituida para resolver la Convocatoria de una plaza de técnico, contratado en proyecto PID2021-127970OB-I00, convocada mediante la web de la ULPGC en su página dedicada a Recursos Humanos del Vicerrectorado de Investigación

El acta única correspondiente a la resolución de la Convocatoria de referencia, recoge los acuerdos de la Comisión realizados en dos fechas diferentes, debido a problemas generados en la Administración de la Universidad que hizo llegar a la Comisión, en fecha posterior a la primera reunión, la solicitud de uno de los candidatos. Por ello, este documento detalla la evaluación realizada en las dos reuniones que se indican:

Acta de la primera reunión:

En Las Palmas de Gran Canaria, a trece de junio de dos mil veinticuatro, reunidos en la sala multifunción del Centro CICEI-IUCES (cedido para este acto), ubicado en el Parque Científico-Tecnológico de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, las siguientes personas que constituyen la Comisión de selección:

Don Juan Ortega Saavedra, Don Luís Jesús Fernández Suárez y Don Pablo Vázquez Ramírez, como miembros de la Comisión que ha de evaluar a los candidatos/as presentados/as a la Convocatoria de 1 plaza de Técnico (TCP5, a tiempo completo) en el proyecto de investigación: PID2021-127970OB-I00.

1.- Que, de acuerdo con el baremo publicado en la convocatoria de fecha 20 de mayo de 2024, y al perfil de los candidatos/as exigido en la misma, la Comisión analiza exhaustivamente los currículums presentados hasta la fecha por las/os candidatas/os que se relacionan por orden alfabético del primer apellido:

- Laura María Bernal Quintana
- Natalia Cobo Romero
- Valeria Cubas Díaz
- Mauricio Andrés Patiño Ramírez
- Mónica Vega González

2.- Además, de acuerdo con la Convocatoria y al baremo publicado, se realizaron las correspondientes entrevistas a las/os candidatas/os, en el día de la fecha indicada.

Del proceso global de evaluación, se otorgó a las correspondientes candidatas/os la siguiente puntuación que se justifica:

Candidata: Laura María Bernal Quintana

Puntos totales asignados=8,6: currículum vitae=6,5; otros méritos=0,1; entrevista personal= 2,0

Candidata: Natalia Cobo Romero

Puntos totales asignados=9,7: currículum vitae=7,0; otros méritos=0,7; entrevista personal= 2,0

Candidata: Valeria Cubas Díaz

Puntos totales asignados=9,0: currículum vitae=6,0; otros méritos=1,0; entrevista personal=2,0

Candidata: Mónica Vega González (No se presenta a la entrevista)

Puntos totales asignados=6,5: currículum vitae=6,0; otros méritos=0,5; entrevista personal=0,0

Candidato: Mauricio Andrés Patiño Ramirez

Puntos totales asignados=8,7: currículum vitae=6,0; otros méritos=0,5; entrevista personal=2,0

Comentarios adicionales y observaciones.

(a) Los miembros de la Comisión valoran positivamente el historial presentado por cada uno/a de los candidatos/as, considerándose en las deliberaciones la dificultad de elección entre las personas entrevistadas para ocupar la plaza a concurso. Dos de las entrevistadas poseen titulación de Técnico Superior de Laboratorio (FP2), titulación valorable en convocatoria. Los demás candidatos/as poseen titulación universitaria.

(b) Realizada la consulta al Servicio de Personal de la ULPGC, en relación a la titulación presentada por el uno de los candidatos, se nos comunica que la falta de homologación en España de su título, obtenido en un centro universitario de un país extranjero, invalida su presentación en esta convocatoria.

Incidencia: Con fecha 18 de junio del presente año, el presidente de la Comisión recibe por correo electrónico una nueva candidatura, la correspondiente a Don David Santana Rivero, por lo que La Comisión se plantea realizarle una entrevista, de acuerdo al baremo establecido en la Convocatoria. La Comisión considera que la fecha señalada para esta entrevista puede ser utilizada para que la candidata Mónica Vega González (no presente en la anterior por motivos personales), acuda a la misma. Por tanto, se procede a establecer la correspondiente actuación en el día de la fecha que se indica abajo en la segunda reunión.

Acta de la segunda reunión:

En Las Palmas de Gran Canaria, siendo las 13 horas del día veintiuno de junio de dos mil veinticuatro, reunidos en la sala multifunción del Centro CICEI-IUCES (cedido para este acto), ubicado en el Parque Científico-Tecnológico de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, las siguientes personas que constituyen la Comisión de selección:

Don Juan Ortega Saavedra, Don Luís Jesús Fernández Suárez y Don Pablo Vázquez Ramírez, como miembros de la Comisión que ha de evaluar a los candidatos/as presentados/as a la Convocatoria de 1 plaza de Técnico (TCP5, a tiempo completo) en el proyecto de investigación: PID2021-127970OB-IO0.

1.- Que, de acuerdo con el baremo publicado en la convocatoria de fecha 20 de mayo de 2024, y al perfil de candidato exigido en la misma, la Comisión analiza exhaustivamente los currículums presentados por las/os candidatas/os que se relacionan por orden alfabético del primer apellido:

- David Santana Rivero
- Mónica Vega González

2.- Además, de acuerdo con la Convocatoria y al baremo publicado, se realizaron las correspondientes entrevistas a las/os candidatas/os, en el día de la fecha.

Del proceso global de evaluación, se otorgó a las correspondientes candidatas/os la siguiente puntuación que se justifica:

Candidato: David Santana Rivero

Puntos totales asignados=9,2: currículum vitae=7,0; otros méritos=0,2; entrevista personal= 2,0

Candidata: Mónica Vega González

Puntos totales asignados=8,5: currículum vitae=6,0; otros méritos=0,5; entrevista personal= 2,0

Comentarios adicionales y observaciones.

- Los miembros de la Comisión valoran positivamente el historial presentado por los candidatos/as a esta segunda reunión, considerándose en las deliberaciones la dificultad de elección entre las personas entrevistadas (globalmente, en la primera y en la segunda reunión) para ocupar la plaza a concurso. En este caso, los/as candidatos/as poseen titulación universitaria.

Acuerdo final: La Comisión, cuyos miembros figuran y firman este documento, resuelven **proponer a la candidata Natalia Cobo Romero**, para ocupar la plaza de nivel TCP5, a tiempo completo, convocada con fecha de 20 de mayo de 2024 en la web de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, como se indica en el encabezado de este documento de acta.